



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
SIGAMOS ADELANTE

**CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DÍA**
S.M./2351/2022
Junio 28 de 2022.

**MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
PRESENTES.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I, 23, 70 fracciones I y II, 76 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, convoco a Ustedes a la **Vigesima Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se celebrará el día 30 de Junio del 2022, a las 08:30 horas, en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de asistencia.
- II Declaración de validez de la Sesión.
- III Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el Acta de la **Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 27 de Junio de 2022.
- IV Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Gobernación, relativo a la Propuesta de Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- V Se informa del asunto No. 1345, signado por la Legisladora Bernarda Reyes Hernández, Primera Secretaria de la Directiva del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual notifica que se aprobó exhortar a los 58 Ayuntamientos a revisar cumplimiento de las obligaciones legales sobre la integración y actualización de instrumentos de planeación en materia de ordenamiento municipal.
- VI Asuntos Generales.
- VII Clausura

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE,

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2021-2024
SECRETARÍA GENERAL

LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.